

III Asamblea General del SIASAR

SIASAR 2.0 y sus capacidades
En el marco de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Hotel Intercontinental, Av. Colombia # 2-72, Cali, Valle del Cauca
Ciudad de Cali, Colombia 3 a 7 de 2017

Reunidos en la ciudad de Cali, República de Colombia el día 6 de abril de 2017, los delegados de país y representantes de las instituciones que conforman la iniciativa SIASAR: La Comisión Estatal del Agua (CEA) del Estado de Oaxaca, de la República de México, El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) de la República de Honduras, el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) de la República de Nicaragua, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) de la República de Costa Rica, el Ministerio de Salud (MINSA) de la República de Panamá, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) de la República Dominicana, la Secretaría de las Ciudades del Estado de Ceará, de la República de Brasil, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA) de la República de Bolivia, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de la República del Paraguay y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MINVIVIENDA) de la República de Colombia; los socios estratégicos: el Banco Mundial (BM); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el país observador: la República de Mozambique.

CONSIDERANDO

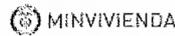
- a) Que el país Coordinador Pro Tempore del SIASAR, representado por el INAPA de la República Dominicana, en la persona de su Director Ejecutivo, Ing. Horacio Mazara, convocó a los países e instituciones miembro y su Comité Consultivo, a la III Asamblea General Anual, denominada "SIASAR 2.0 y sus Capacidades, en el marco de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".
- b) Que se revisó el quórum para la realización de la III Asamblea General del SIASAR 2017, constatando la participación de los siguientes países miembro: Estado de Oaxaca, México, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Estado do Ceará, Brasil, Colombia, Bolivia y Paraguay.



GRUPO BANCO MUNDIAL



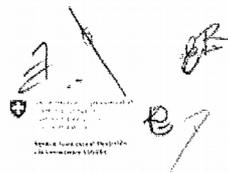
Handwritten initials and signatures

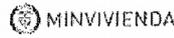


- c) Que se desarrolló la Agenda previamente concertada, comenzando con un acto protocolario que contó con una mesa de honor conformada por altos funcionarios de Gobierno y de la Cooperación Internacional como ser: Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, Presidencia Pro Tempore del SIASAR (INAPA-R.D.), Presidencia Pro Tempore del FOCARD-APS (MINSU-Panamá), Embajador de Suiza en Colombia, Gerente de País del Banco Mundial en Colombia, Secretario de las Ciudades del Estado de Ceará de Brasil.
- d) Que se refrendó el Memorándum de Entendimiento entre la Presidencia Pro Tempore 2016 del FOCARD-APS, Yamileth Astorga y la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, Elsa Noguera.
- e) Que el Grupo Regional IT, presentó a la Asamblea las primeras cinco comunidades levantadas en la misión de implementación previa, mostrando su ubicación geográfica en el sistema.
- f) Que se llevó a cabo bajo la moderación de ACODAL, un conversatorio denominado "Vivienda, agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales, acuerdo de paz para la erradicación de la pobreza".
- g) Que se presentaron los avances generales de la gestión del año 2016, mediante los siguientes puntos:
 - g.1) Informes Nacionales de los países, incluyendo avances en el levantamiento e institucionalidad, principales actividades desarrolladas y usos del SIASAR.
 - g.2) Avances regionales del SIASAR, comprendiendo los componentes: Grupo Sectorial, Grupo IT y el Grupo de Comunicación.
- h) Que se presentó la Visión General para el año 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - h.1) Planes Nacionales del SIASAR para 2017, incluyendo el levantamiento, institucionalidad, principales actividades a desarrollar y usos del SIASAR.
 - h.2) Planes Regionales del SIASAR para el año 2017 de Grupo IT, Sectorial, y Comunicación.



GRUPO BANCO MUNDIAL





- i) Que se hicieron presentaciones y conformaron mesas de trabajo sobre temas específicos, siendo éstos:
 - i.1) Dinámica práctica de cómo comunicar SIASAR usando redes sociales.
 - i.2) Sesión de trabajo sobre los cuestionarios SIASAR.
 - i.3) Revisión del proceso de levantamiento: puntos a mejorar o aclarar. Sugerencias y posibles mejoras en proceso.
 - i.4) Discusión sobre trabajo en hogares, escuelas y centros de salud.
 - i.5) Usos del SIASAR: reportes y mapas.
- j) Que se revisaron los cuestionarios versión 11.0.
- k) Que se realizó el levantamiento de información en cinco comunidades, en la fase previa, como parte del ejercicio de implementación en Colombia.
- l) Que se presentó oficialmente el SIASAR 2.0 a todos los países y cooperantes con sus nuevas herramientas.
- m) Que el Comité Regional del SIASAR confirmó a República Dominicana para la Coordinación Pro Tempore del sistema, la cual fue aceptada y confirmada en reunión del CONCARD-APS, llevada a cabo en la Ciudad de Panamá en el mes de diciembre de 2016.
- n) Se conoció que el Consejo Centroamericano y de República Dominicana del FOCARD APS en su pasada reunión ordinaria de diciembre 2016, aprobó adelantar los fondos del servidor y otros servicios necesarios para la plataforma informática y que gestionará notas de cobro para los países miembros.
- o) Que se reconoció la labor desarrollada por la Coordinación Pro Tempore 2016, que estuvo bajo la responsabilidad del AyA de Costa Rica.
- p) Que se reconoció el intenso trabajo y dedicación de los grupos IT, Sectorial y Comunicación, por lograr poner a punto el SIASAR 2.0 y lograr presentarlo a la Asamblea.

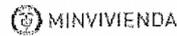


GRUPO BANCO MUNDIAL



MINISTERIO DE VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS



- q) Que se reconoció la intensa labor de apoyo en la organización y logística del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de la República de Colombia.
- r) Que se reconoció el apoyo técnico y financiero que el Banco Mundial ha estado brindando a la iniciativa SIASAR, lo mismo que al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), COSUDE, AECID y KFW y también el apoyo que para esta Asamblea han brindado ACODAL y ADESCO.

POR LO TANTO ACUERDA

1. Declarar instalada oficialmente la III Asamblea General del SIASAR 2017, con la participación de los delegados miembros, países observadores, Comité Consultivo y Cooperantes arriba mencionados.
2. Aprobar el informe de la gestión 2016 en cuanto a Informes Nacionales, Avances Regionales integrados por los componentes: Sectorial, IT y Comunicación.
3. Aprobar los Planes Nacionales del SIASAR para el año 2017, incluyendo el levantamiento, institucionalidad, principales actividades a desarrollar y usos del SIASAR, presentados por los diferentes países; y aprobar la Visión General en cuanto a los Planes Regionales del SIASAR para el 2017 en sus componentes, Grupo IT, Sectorial y Comunicación.
4. Aprobar las modificaciones realizadas a los cuestionarios versión 11.0 del SIASAR para su alineación hacia los ODS, el cual forma parte adjunta a esta acta.
5. Reafirmar el traspaso de la Coordinación Pro Tempore del SIASAR de la República de Costa Rica a la República Dominicana a través del INAPA, para el año 2017.
6. Se refrendó el acuerdo del Comité Directivo Regional del SIASAR del 23 de noviembre del 2016, sobre el pago de USD 1,000 de cuota anual en el 2017.



GRUPO BANCO MUNDIAL





7. Agradecer el apoyo recibido del FOCARD-APS, Banco Mundial, especialmente en su componente de Agua y Saneamiento, La Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el KFW, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de la República de Colombia y también el apoyo que para esta Asamblea han brindado ACODAL y ANDESCO.

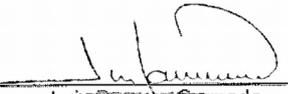
Dado en la Ciudad de Cali, República del Colombia a los siete días (7) del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).

Por los Delegados Oficiales, Representantes y la Presidencia Pro Tempore de la III Asamblea General 2017 del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural, SIASAR:

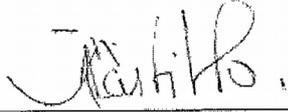

 Yamileth Astorga
 Instituto Costarricense de Acueductos
 y Alcantarillados
 República de Costa Rica


 Fernando Vargas Mesías
 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 República de Colombia


 Esther Reyes
 Instituto Nacional de Aguas Potables
 y Alcantarillados
 República Dominicana

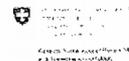

 Luis Romero Quezada
 Servicio Autónomo Nacional de Acueductos
 y Alcantarillados
 República de Honduras


 Antonio Santibáñez
 Comisión Estatal del Agua
 Estado de Oaxaca, México

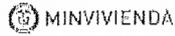
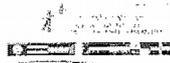

 Julio César Castillo
 Ministerio de Salud
 República de Panamá

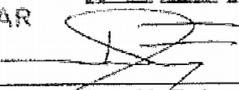


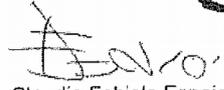
GRUPO BANCO MUNDIAL

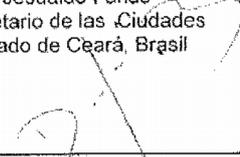


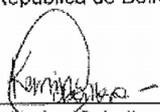
77




 Jesualdo Farias
 Secretario de las Ciudades
 Estado de Ceará, Brasil


 Claudia Fabiola Espejo
 Ministerio de Medio Ambiente y Agua
 República de Bolivia


 Deyling Joxán Icaza López
 Fondo de Inversión Social de
 Emergencia
 República de Nicaragua


 Karina Caballero
 Ministerio de Obras Publicas y
 Comunicaciones
 República del Paraguay

B
 CX

AD

↓



GRUPO BANCO MUNDIAL

